

# EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

**SUBSCRIPCIÓN**

Por un trimestre en Salamanca. . . . . 3'50 pesetas.  
 Por un año. . . . . 14 id.  
 Id. fuera. . . . . 16 id.  
**PAGO ADELANTADO**

**DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.º—Teléfono 154

**ANUNCIOS**

Precios convencionales  
 Número suelto CINCO CÉNTIMOS

## IMPRESIONES DEL DÍA SALAMANCA-MADRID

### Madrid

22 Agosto.

Las referencias que nos llegan de San Sebastián, dan como probable el relevó del general Weyler por haber dimitido. La dimisión la ha negado el presidente del Consejo de ministros, pero á través de estas legítimas negativas hay algo que flota en el ambiente contrario á la continuación del general Weyler al mando del gobierno general y mando del ejército en la Gran Antilla.

Si la noticia se confirma, si lo que en estos momentos tiene el carácter de rumor toma vuelos de realidades, hay que convenir en que á medida que pasan los días se ve claramente que el señor Cánovas dejó un vacío en la política difícil de llenar. ¿Por qué? Todos recordarán que el señor Cánovas del Castillo aún luchando con la impopularidad del general Weyler lo sostenía con alientos tan enérgicos á él solo consagrados por la opinión.

Y los que decían y los que hoy mismo sostienen que el actual gobierno venía á continuar la obra del señor Cánovas, verán desmentida la afirmación si se realiza el relevó del general Weyler y este acto será el primero que rectifique la versión de que los actuales ministros venían á continuar la obra del señor Cánovas y además abrirá una nueva brecha en el partido conservador en el cual hay elementos como el señor Romero Robledo que se oponen resueltamente al relevó.

Otra cuestión palpita hoy en la escena política digna de ser analizada. Se disputa entre los periódicos si efectivamente España denuncia el convenio comercial de 1891 que negoció Mister Forster con los señores Cánovas del Castillo y Duque de Teután, y á mi juicio la disputa es baladí, no tiene ni remarcas caracteres de polémica y lo prueba el hecho siguiente:

Mister Forster vino á Madrid en Marzo ó Abril de 1891 con el propósito de negociar un convenio comercial entre España y los Estados Unidos en el cual se fijara la cláusula de reciprocidad. Se concertó el convenio en Mayo de 1891 y *La Gaceta* lo publicó en Julio del mismo año.

Á partir de esta fecha las relaciones comerciales entre ambos países caminaban como la seda, pero vino la reforma arancelaria de Mac-Kinley y desde este momento quedó anulado aquél convenio, puesto que resultaban perjudicados nuestros intereses antillanos, de suerte que no había necesidad de denunciarlo en términos canclerescos, la misma reforma arancelaria de los Estados Unidos lo consideraba desde luego denunciado y así lo indicó nuestro gobierno al de los Estados Unidos, de donde resulta que esta agencia sostiene su información sobre este punto y no hemos de creer que se quiera desnaturalizar los hechos cuando esto consta en documentos. Que lo denunciaran los Estados Unidos, que lo hiciera España, es lo cierto que España lo consideró denunciado desde el momento, repito, en que se faltó por los Estados Unidos á una de sus cláusulas.

MENCHETA.

### Salamanca

En el Gobierno civil se ha recibido hoy de Béjar el siguiente despacho:

«En la corrida de toros celebrada hoy en ésta, cogido espada José Centeno por tercer toro con más un banderillero y un picador, los dos últimos continuaron lidia, el espada no continúa por imposibilidad brazo derecho.

Orden público completo.»

*Minuta de los asuntos para la sesión que debe celebrar el Excmo. Ayuntamiento esta tarde:*

Acta de la anterior celebrada el 18 de los corrientes.

Expediente de reclamación de honorarios de los señores Madruga, Pollo y Mondelo.

Informe de la Comisión de Gobierno interior sobre provisión de una plaza de escribiente, en la oficina de Contaduría.

Idem de la de Hacienda en la solitud de la señora Superiora de las Hermanitas de los pobres, sobre exención del pago de derechos de consumos por el carbón que introduzcan en su Casa-Asilo.

Idem de la Comisión de obras en el expediente de licencia concedida á doña María Ramos Pérez para reedificar la fachada de su casa en el número 10 de la calle de Brocense.

Idem id. id. en solitud de D. José Marceliano González, pidiendo una parcela de terreno adyacente á su casa número 1.º de la Ronda de Corpus.

Idem id. id. en otra de doña Florentina Elena, que pide licencia para construir un ramal de cloaca para servicio de su casa número 1.º de la calle de San Pablo.

Idem id. id. en otra instancia de la Sra. Superiora de la Comunidad de Siervas de María, pidiendo licencia para edificar con arreglo á los planos que presenta.

Idem id. id. en solitud de doña María del Patrocinio Murga y doña Josefa Hernández pidiendo licencia para construir dos ramales de cloaca al servicio de sus casas número 14 y 16 de la calle de Zamora.

Instancia del jefe del arbolado interesando la adquisición de mangas de riego.

En el monte denominado Oliva, número 243, propiedad del común de vecinos del pueblo de Ahigal de los Aceiteros, se inició un incendio en la tarde del 20 del corriente.

La Guardia civil, autoridades y vecindario lograron sofocarlo á las tres horas de haberse iniciado.

Los precios de trigo en Salamanca se mantienen con relativa firmeza á 50 reales fanega para lo nuevo y 51 lo añejo, siendo escasísimas las existencias de esta clase. En los menudos se nota deseo de adquirir detallándose á 28 reales la fanega de guisantes, de 23 á 24 la cebada y á 25 el centeno y algarrobas, todo con tendencia al alza.

Anoche fué detenido por los agentes de seguridad, Pedro Macías, por haber intentado maltratar al dueño de un figón de la plazuela del Peso. Se le encontró un cuchillo de grandes dimensiones.

Uno de estos días entregará el Ayuntamiento de esta capital en la caja de Depósitos la cantidad de 16.000 pesetas para el pago de la expiación forzosa de la panera sita en la calle de Toro, propiedad de don Vicente Rodríguez Fabrés.

Interesante, cuarta plana.

Mañana predicará en la novena de Santa Teresa en la parroquia del

Carmen D. Leopoldo González, sobre el tema: *Gozo de Santa Teresa en su primera fundación.*

**La música en la Alamedilla**  
 Una noche calurosa de rigoroso estío, una iluminación proporcionada al extenso y frondoso jardín, y un apropiado templete para que pueda oírse la música al aire libre, hacen agradable y atractivo el paseo. Nada de esto se observó anoche en la Alamedilla.

**De La Liga de Contribuyentes:**  
 «El venerable Prelado de la diócesis es merecedor á toda clase de consideraciones por su incansable actividad en abrir obras para ocupar á los industriales y braceros.

Muy en breve comenzarán las necesarias para erigir en Alba una Basílica á la egregia castellana Santa Teresa de Jesús, y se tiene como probable que la primera piedra de tan suntuoso monumento sea colocada con toda solemnidad el día 15 de Octubre próximo, festividad de aquella excelsa carmelita».

**El Boletín Eclesiástico** del Obispado de Salamanca, correspondiente al día 15, contiene las materias del siguiente sumario:

I. Real Cédula de ruego y encargo, pidiendo sufragios por el Presidente del Consejo de Ministros.—II. Carta de Su Santidad al Cardenal Oreglia, vindicando la libertad de la Sede Apostólica.—III. Resoluciones de las Sag. Cong.: a) de Obispos y Regulares, sobre visita de Prelados á las casas e iglesias de Religiosos; b) de Ritos, contestando á dos preguntas del Sr. Obispo de Lérida; c) del Índice, prohibiendo algunos libros; d) de la Inquisición Rom. sobre algunas dudas referentes á Ordenes sagradas.—IV. Obra Pia de los Santos Lugares.—V. La Basílica de Santa Teresa.—VI. Anuncio de una beca en la Universidad.—VII. Hermandad de Sufragios mütuos.—VIII. Necrología.

**Seminario Conciliar y Colegio de San Cayetano**

Reconocida por todos los hombres pensadores la necesidad de prolongar el tiempo de estudio y abreviar en lo posible las vacaciones, que resultan excesivamente largas y aun perjudiciales al aprovechamiento de los alumnos, y obligados además por la circunstancia de tener que anticipar la apertura del curso para los alumnos del Seminario, conforme á superiores disposiciones, hemos creído necesario hacer lo mismo para los del Colegio, en la seguridad de que los padres de familia nos agradecerán este nuevo sacrificio, que ha de proporcionarles ventajas positivas á cambio de un pequeño desembolso.

En su virtud se tendrán presentes las siguientes adiciones al reglamento del Colegio:

1.ª El curso académico durará en adelante desde el 15 de Septiembre al 15 de Junio, en cuya segunda quincena se efectuarán los exámenes.

2.ª Los alumnos presentarán sus solicitudes antes del día 12, é ingresarán precisamente el 16 por la noche.

3.ª La solitud de matrícula estará firmada por el alumno con el V.º B.º de su padre ó encargado en esta ciudad, cuyo domicilio se indicará.

En la Secretaría se facilitarán impresos.

4.ª La matrícula queda abierta del 1 al 16.

Los exámenes de ingreso se tendrán del 9 al 16.

5.ª Los alumnos pendientes de exámenes en otros centros quedan obligados á entrar como todos en el Seminario el día 16 por la noche, pudiendo salir oportunamente acompañados de sus padres ó encargados con obligación de regresar cuanto antes les sea posible.

Ciudad Rodrigo 13 de Agosto de 1897.—El Director, *Santiago Sevilla*.

**BOLETIN METEOROLOGICO**

A las nueve de la mañana  
 Altura barométrica, 696'32 mm.

Temperatura máxima, á la sombra, 26'6.  
 Idem mínima, 10'6º.  
 Idem á la hora de la observación, 18'6º.  
 Dirección del viento, S.E., muy flojo.

### “EL LABARO,” EN MADRID

POR TELÉGRAFO

**MANDOS MILITARES.—ARMA DE CABALLERÍA**

Madrid 23, recibido á las 6 m.

Comunican por teléfono desde San Sebastián que S. M. ha firmado hoy la siguiente combinación de coroneles de caballería:

Destinando á D. Francisco Camuzano al regimiento de Santiago, D. Rafael Lasso de Vega al regimiento de Numancia (Pamplona), D. Emilio Herrero Cortés al de Sesma (Valencia), D. Eladio Vinuesa Martínez al de Talavera (Palencia), D. Leopoldo Rojas al de Vitoria (Jerez), D. Ricardo Camacho Crosa al de Villaviciosa (Badajoz), D. Francisco Jaquetol García al de Húsares de la Princesa (Madrid), D. Leonardo Allen de Salazar, ayudante del general Azcárraga á la remonta de Córdoba, D. Alberto González Peña á la remonta de Extremadura, don Antonio Rivas Cereceda á la reserva de Alcazar, D. José Fernández Puente á la reserva de Badajoz, D. Eduardo Jalon Langarrorta á la reserva de Málaga, don Miguel Macario á la reserva de Palencia, D. Luis Santos á la reserva de Cádiz, D. Eduardo Sánchez á la reserva de Murcia, don Antonio Rodríguez Ochoa á la reserva de Madrid.

Nombrando quinto tercio guardia civil coronel Francisco Bretón (Valencia).  
 Destinando tenientes coroneles Manuel Maroto comandancia Ciudad Real, Francisco Hernández Ferrer (Jaén), Ignacio Sierra comandancia Lugo, pero siguiendo comisión Cuba.  
 Nombrando canónigo en Jerez á D. José María Benitez.  
 Anticipando cesantia jefe administración D. Agustín Velasco.  
 Indultando penas leves Manuel López, Joaquín Beltrán (Sevilla) y Calixto los Arcos (Pamplona).

**LAS CORTES Y SAGASTA**

Madrid 23, recibido á las 11 m.

Se atribuye al Sr. Sagasta la opinión de que debe pedirse al gobierno el decreto de convocatoria de las Cortes; así se planteará nuevamente la cuestión de confianza y subirán al poder los fusionistas.

**HORROROSO INCENDIO**

Madrid 23, recibido á las 11 m.

Llegan de Palma noticias aterradoras de un incendio en el término de Iselanito.  
 Más de doscientas hectáreas de un bosque han sido pasto de las llamas.

La población se halla consternada.

Es muy difícil combatir el incendio y sigue extendiéndose. Se cree que ha sido intencional.

**UN MEETING**

Madrid 23, recibido á las 11 m.  
 Telegrafían de Londres que en Trafalgar Square se ha celebrado un meeting obrero para protestar de las supuestas torturas que se ha dicho sufren los presos políticos de Cuba y Filipinas.

Se ha censurado en el meeting estos manejos de los anarquistas á FILIPINAS

Madrid 21, recibido á la 1 t.

Se ha verificado un sorteo de médicos mayores para el ejército de Filipinas.

Ha correspondido á D. José Romero Herrero, D. Antonio Suárez Fernández, D. Juan Rodríguez Hernández y D. Pedro Carcán Cruz.

**AZCÁRRAGA MOLESTADO**

Madrid 21, recibido á las 2 t.

San Sebastián.—El general Azcárraga se encuentra algo molesto por atribuirle varios periódicos opiniones que no ha manifestado á nadie y que dan por resultado el aparecer tendencias opuestas en el gobierno.

**TELEGRAMA DE PIDAL**

Madrid 23, recibido á las 2 t.

San Sebastián.—El Sr. Pidal contestando al telegrama del Presidente del Consejo participándole su toma de posesión dicele: «Le felicito, pidiendo á Dios le dé energía para salvar la unidad del partido que representa los principios de las clases conservadoras, indispensable al trono como para el bien de la patria.»

**COMENTARIOS.—LA LEY DE REPRESIÓN**

Madrid 23, recibido á las 2 t.

San Sebastián.—Considerase en mucho el telegrama del Sr. Pidal al jefe del Gobierno, concediéndole gran importancia por oponerse á ciertas corrientes de algunos políticos.

Como se ha hablado de la acción común de las naciones para la represión del anarquismo, he averiguado que ninguna instrucción especial han recibido los embajadores de Francia é Inglaterra.

**VARIAS NOTICIAS**

Madrid 23, recibido á las 2 t.

San Sebastián.—Su Majestad la Reina con sus hijos no han ido hoy al baño.

La real familia ha paseado en coche.

El Sr. Dato Iradier visitará mañana á la Reina.

Algunos políticos autorizados creen que se exagera mucho por quienes hablan de exigencias del señor Silvea. Se espera que por el contrario no ha de presentar obstáculos á la unión del partido.

# Día 23 de Agosto de 1897

## Santorial y cultos

Día 24.—Martes.—San Bartolomé, apóstol; Santos Tolomeo y Román, Obispos y mártires, y San Eutiquio, confesor.  
**Catedral.**—En la capilla de San Antonio misa rezada á las siete y media.  
**Parroquia del Carmen.**—La novena anunciada, predicando D. Leopoldo González, Sacristán mayor de la Santa Basílica.

## EL TIEMPO

(CONCLUSIÓN)

El tiempo vale más que el saber y la ciencia; porque aun siendo, como son, elevados, nobilísimos y muy dignos de la atención del hombre estos objetos propuestos á la actividad del humano espíritu, no son los únicos dentro del empleo mejor y más ordenado del tiempo, cuya perfecta aplicación y distribución supone, y es en definitiva, una ciencia superior á todas las ciencias, la única positiva y verdadera, cuyos frutos traspasan los límites de esta vida temporal y efímera que gozamos.

De todas suertes, muy de admirar es la insensatez de los humanos que miran con indiferencia y hasta desprecian y malbaratan tesoros de tanta consideración, cuales son los que entraña y vale el tiempo, y que no reparan en la vertiginosa rapidez de éste, en la fugacidad de la presente vida, no obstante ser, entre todos los ejemplos de experiencia, el que más nos entra por los ojos. Y esta falta de cordura no es tan sólo imputable á la irreflexiva y fogosa juventud, que al llegar al cénit de la fuerza cree poderlo todo; de igual defecto se muestran tocados aun los mismos que atravesaban el ocaso de la vida y que, por lo tanto, debieran calcular que ha de ser ya muy corto para ellos el resto de tiempo disponible.

Añádese á este mal otro naturalísimo é inevitable, y es que, pasada la edad madura y sobreviniendo el frío de la ancianidad, también decae y se paraliza la actividad para obrar, y se hace más difícil el aprovechar las veloces horas y resarcir la falta y la torpe improvisación del tiempo perdido.

¡El tiempo perdido!... Y ¿quién es el que se pára siquiera á reflexionar lo que es eso de perder el tiempo, defecto, debilidad ó imperfección en que todos más ó menos incurrimos por mil diferentes medios y maneras?... La pérdida de otros capitales se subsana y algunas veces llega á remediarse: solamente no tiene remedio la pérdida del tiempo, que en su rápida carrera desaparece y jamás vuelve, como los ríos que avanzan sin detenerse en su camino hacia el mar y nunca retroceden hacia su fuente.

Pero lo que singulariza y hace grave y angustiada la situación del hombre con respecto al tiempo, es la ignorancia de su duración y término. El último eslabón de esta cadena del vivir, ó serie de momentos, que se nos ha dado, no sabemos si está cerca ó lejos del instante presente. Para muchos estará próximo, pero todos nos complacemos en alejarlo con la imaginación y el deseo, y en esta ilusión nos adormecemos dulcemente á fin de entregarnos con ciego afán á nuestros negocios y á nuestros placeres, cosas ambas que, más que el cumplimiento del austero deber y la satisfacción de la conciencia por la prác-

tica del bien, nos embargan y preocupan en el reparto de nuestro tiempo.

Mezcla de grandeza y de pequeñez como el hombre mismo, admírase el tiempo que por una parte su valor es infinito, en cuanto que en él y con él podemos labrarnos una eternidad dichosa; pero á la vez por otro lado, refleja y demuestra nuestra miseria: cualquier objeto material de los que usa el hombre, dura y vive más que éste, por muy grande que se juzgue y por importante y encumbrado que haya sido su papel en el mundo. Mientras cuanto nos rodea, nos está diciendo que todo cambia, que todo se sucede y pasa, y que los hombres mismos no se libran de esta ley general, impuesta á todas las cosas creadas que al hombre sirven, queremos engañarnos y vivir como si fuéramos inmortales.

Todo cambia y se muda, en efecto, en torno nuestro, al impulso incesante y demoledor del tiempo, pero sin que nosotros aprendamos y nos aprovechemos de este diario espectáculo, comprobándose así aquella verdad expresada por uno de nuestros poetas, cuando dijo que

....nosotros á porfía  
 en nuestro engaño inmóviles vivimos.

RAFAEL CANO.

## LA COSECHA UNIVERSAL DE TRIGO

Una revista inglesa de gran competencia en la materia acaba de publicar datos estadísticos de bastante precisión, para demostrar el resultado total del trigo que se recolecta en el mundo, y ha de recolectarse lo mismo en los países que han realizado ya la cosecha de este año que en aquellos otros que por razones de clima no la han verificado todavía. Los resúmenes que nos ofrecen esas estadísticas son bastante desconocidos en general, y sobre todo en cuanto dice á la producción de trigo en gran parte de Europa, América y casi toda la India.

Las noticias recibidas de todos los departamentos respecto á la actual cosecha de trigos hacen pensar que será de las más reducidas este año en Francia. En todas partes se quejan del poco peso de las gavillas y de la escasa cantidad de trigo que dan, evaluándose la recolección entre 95 y 104 millones de hectolitros, contra 124.700.000 que recolectó en 1896.

El alza en los precios de los trigos así como en las harinas, continúa, pues las noticias de las cosechas de todo el mundo son menos satisfactorias á medida que avanza la recolección, siendo los stocks en todas partes reducidos.

En razón del déficit de las cosechas universales, la Europa tendrá que importar probablemente este año 128.025.000 hectolitros, contra 44.297.000 que importó la campaña última, y Francia sólo unos 25 millones.

En tales condiciones, los mercados franceses y europeos dependerán de los extranjeros, los cuales á su vez, acomodarán su exportación al conjunto de la cosecha universal, y que, según el *Evening Corn Trade List*, periódico de gran autoridad en Inglaterra y en todo el mundo para estas cuestiones, alcanzará para cada nación de Europa las cifras siguientes:

Austria, 12.325.000 hectolitros; Hungría 39.150.000; Bélgica, 7.250.000; Bulgaria, once millones seiscientos mil; Dinamarca 1.450.000; Francia, 104.400.000; Alemania, 36.250.000; Grecia, 2.175.000; Holanda, 2.175.000; Italia, 36.250.000; Portugal, 1.740.000; Rumania, diecisiete millones cuatrocientos mil; Rusia, 107.300.000; Cáucaso, 17.400.000; Suiza, 3.625.000; España, 34.800.000; Suecia, un millón cuatrocientos cincuenta mil; Suiza, un millón cuatrocientos cincuenta mil; Turquía Europa, 10.875.000, y Reino Unido, 20.300.000, ó sea un total de 469.365.000, contra 550.202.500 que cosechó en 1896, de lo que resulta un déficit de cerca de 85 millones de hectolitros.

La disminución de cosechas, mer-

mas por los frios, las inundaciones y las tempestades en casi todos los grandes países que cultivan el trigo, se estima, respecto á la producción anterior, para Inglaterra, en cerca de dos millones de hectolitros; para Rusia, en 29 millones; para Hungría, en más de 11 millones; para Italia, en 10 millones; para Rumania, en ocho millones, para Bulgaria, en siete millones, y para Turquía, en cuatro millones de hectolitros. Alemania, España, Bélgica, Holanda, Dinamarca, Portugal, Cáucaso y Suecia y Noruega son las más favorecidas y tienen igual ó mejor cosecha que en 1896.

La recolección americana, que se calcula será este año muy buena, se evalúa en 203 millones de hectolitros, contra 165.300.000 en 1896, y la de las Indias en 69.600.000 hectolitros, contra 74.630.000 el año último. De Australia se tienen también satisfactorias noticias.

Sumadas las producciones americana, europea y la indiana, resulta una cosecha media muy baja, ya que es inferior á la de 1896 en 48 millones de hectolitros, por lo que no puede ser suficiente la producción americana, cuya exportación se calcula en 80 millones de hectolitros para llenar el déficit de los países importadores de Europa y que, como hemos visto, alcanza á 128.035.000 hectolitros, pues la Europa ha consumido, por término medio, durante cada uno de los tres años últimos, 594.500.000 hectolitros.

No obstante lo que decimos, los Estados Unidos, la república Argentina y Chile serán, á no dudar, los grandes proveedores de Europa durante la campaña que va á empezar, ya que respecto á las Indias la producción no permite más que una exportación insignificante.

Tal es, en resumen, la situación general de las cosechas universales de trigo y que explican el movimiento y el alza que se ha producido en todos los mercados del mundo.

## PARA LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO

Cámara de Comercio española de Buenos Aires

Por consecuencia de las elecciones de socios de aquella Cámara, celebradas últimamente en la casa de España, el Consejo directivo para 1897-98 ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente

Sr. D. Francisco M. de Ibarra.

Vicepresidente

Sr. D. Antonio Lacanstra.

Tesorero

Sr. D. Constantino Alvarez Navas.

Secretario

Sr. D. Angel Román Cartavio.

Consejeros

Sres. D. Agapito Lapuente, D. Galo Llorente, D. Gerardo Pagés, don José Forn, D. José Margenat, D. Manuel Magdalena y D. Santiago Carparrós.

Imitación de las maderas finas con las de chopo, roble y pino

Las maderas de roble, chopo y pino, pueden tomar el aspecto de las maderas finas exóticas empleando los siguientes procedimientos: Una disolución de 50 partes de alizarina de comercio en 1.000 partes de agua, á la que se agrega, gota á gota, una disolución de amoníaco, hasta que empiece á ser perceptible el olor característico de éste, da al pino y al roble un color pardo amarillento y tinte al chopo de pardo rojizo.

Tratando luego las maderas por una disolución de cloruro de bario, las dos primeras oscurecen su color, perdiendo el amarillo, y la otra adquiere un tono de avellana muy bonito.

Si se emplea una disolución acuosa de sulfato de magnesia á un 2 por 100, el pino y el roble se coloran de castaño oscuro, y el chopo de un gris violáceo. El alumbre y el sulfato de alúmina dan al pino el color rojo vivo de la grana, y al chopo y al roble el de la sangre de toro. Con el cloruro de calcio se consigue un pino ceniciento, un roble rojo tostado y un chopo achocolatado.

Además, todos estos tintes, obtenidos por inyección ó por remojo, mejoran las maderas y hacen que sean más duraderas y prácticas sus aplicaciones.

# De la Península y el Extranjero

## MADRID

21 Agosto.

Continúa el comentario acerca de la solución dada al problema político y aunque sea interina la situación prensa y hombres políticos discurren á su sabor deduciendo consecuencias para el presente y el porvenir del partido conservador.

Evidentemente, el general Azcárraga, con una sinceridad plausible, reconoce que el nombramiento en él recaído para sustituir al señor Cánovas del Castillo, no implica que sea el jefe del partido conservador: esto lo decidirá el tiempo y las circunstancias y acaso la controversia que mantengan en las Cortes los prohombres conservadores que aspiran á la jefatura.

También y á medida que van conociéndose las causas que han impedido la modificación del gabinete, se ve que todo está sujeto á un paréntesis y aunque los hombres que llevan la voz cantante de la intransigencia, crean que la no modificación constituye para ellos un éxito, es lo cierto que el general Accárraga procurará por cuantos medios estén á su alcance, realizar la labor de que los silvelistas reingresen en el partido para realizar la unión entre todos los conservadores. De esta misma opinión participa el señor Castelar.

El general Azcárraga ha hecho un sacrificio en aras de la patria y de la Reina, esto es evidente, cuando se sabía que sus propósitos eran ir á la modificación como un medio, el más seguro quizás, de contar con el concurso del Sr. Silvela. La modificación no se ha hecho, pero se hará, y las causas de no haberse realizado son de un orden respetable.

Los señores Cánovas y Duque de Tetuán, por lo que dice un diplomático que ha compartido en conversación con el director de esta agencia, llevaban una negociación con los Estados Unidos, mediante la cual concediendo España ventajas comerciales á los Estados Unidos, ésta nación garantizaba la soberanía de España en Cuba; el secreto conócelo únicamente el Duque de Tetuán y en estos momentos hubiera sido improcedente un cambio de ministro. Se argüirá que la crisis podía limitarse á otras carteras dejando al Duque de Tetuán en Estado, es verdad; pero las combinaciones muchas veces se sabe cómo empiezan pero como acaban, no; y quien sabe, si aún teniendo como resultante que el general Azcárraga con sus iniciativas fecundas logra aminorar las dificultades del problema cubano, concediendo de acuerdo con el Duque de Tetuán ventajas comerciales á los Estados Unidos, pudiera ocurrir que por cualquier incidente saltara la modificación y cuando menos lo esperen los hombres políticos que discuten este tema.

Y afirmo, según referencias del mejor origen, que el general Azcárraga no se prestará al papel de prisionero de guerra de los defensores del partido conservador. El general Azcárraga tiene preparados trabajos que realizará durante la interinidad y que al realizarlos demostrará que en efecto no es un prisionero de guerra.

¿Cuáles son estos trabajos? Creo que están íntimamente ligados con las cuestiones de régimen interior é internacional y pudiera suceder que mister Foster, que fué ministro americano en Madrid en Mayo de 1891 cuando el Sr. Cánovas denunció el convenio comercial con aquel país, reemplazase á mister Woodford y esto constituya la base de una próxima terminación de la guerra, aunque «Dios sobre todo».

Esta mañana han conferenciado brevemente el general Beranger con el ministro de la Gobernación.

Ambos ministros ocuparon, según parece, de la fecha en que se celebrará nuevo Consejo, resultando convenido en principio que no se reúnan hasta que regrese de San Sebastián el general Azcárraga, que será probablemente el jueves próximo.

Y ya que hablo de conferencias, debo hablar también de la que hoy han celebrado los Sres. Polavieja y

Beranger. Dicese que ambos personajes hablaron estensamente de Cuba y Filipinas.

El ilustre exgobernador general de este archipiélago se mostró algún tanto disgustado del aspecto que presentan ambas campañas, y hasta se dice que insistió nuevamente en la conveniencia de mandar refuerzos á Filipinas, si se quiere que termine la insurrección.

El veterano general Beranger tuvo frases muy afectuosas para el general Polavieja, lamentando que el estado de su salud no sea tan bueno como todos desean.

MENCHETA.

## NOTICIAS VARIAS

Firma

Su Majestad la Reina ha firmado los siguientes reales decretos.

Nombrando al general Suarez Valdés capitán general de Baleares.—Disponiendo cese el intendente militar de Filipinas, don León Arasa.

Nombrando para reemplazar á este á don Antonio Porta.

Nombrando intendente del cuarto cuerpo de Ejército á don Enrique Mira.

Nombrando comandante general de la primera división del octavo cuerpo de ejército á don Cayetano Vázquez.—Concediendo gran cruz de San Hermenegildo al general don Amós Quijada.—Idem á los generales de brigada D. José Palacios y don Juan Ima.—Idem al brigadier de marina D. Miguel Gimenez.—Cruz Roja de segunda clase al comandante de caballería D. Augusto Villares.—Autorizando la compra por gestión directa de materiales para la plaza de Pamplona y otras.

S. M. ha firmado los siguientes decretos:

Promoviendo á magistrado de Alicante, á D. Francisco García Gallea; de León, á D. Antonio Ciudad; de la Coruña, á D. Pablo Arraiz; de Cáceres, á D. Santiago Basanta; de Huelva, á D. Juan Calsera, y de Salamanca, á D. Mariano Gil Rodríguez.

Nombrando presidente de la Audiencia de Bilbao, á D. Tomás Minguéz, y de la de Guadalajara, á don Pablo Burgos.

Nombrando fiscal de Burgos, á don Manuel Fernández Labreda, y de Cáceres, á D. Eduardo Echevarría.

Trasladando á D. Manuel Martínez, juez de Valmaseda.

Autorizando la incautación, por la dirección general de Propiedades, de los montes no exceptuados por razones de interés general á que se refiere el artículo 20 del decreto del 27 de Febrero.

Nombrando jefe del Centro de Telégrafos á D. Ricardo Paris.

Ha firmado además la reina otros decretos sin interés.

La lepra

Un periódico de Valencia llama la atención acerca de los repetidos casos de lepra que se observan en aquella localidad.

También se han registrado casos de la misma en la Cruz Cubierta y Cabañal (Valencia), Alcira, Carcagente, Puebla Larga (un leproso en un huerto inmediato á este pueblo), Villanueva de Castellón, Alberique, Algemesi, Alcudia de Carlet, en algunos pueblos del condado de Llombay, en Catarroja, Paterna, Liria, Alcobias, Gandía, Simat, Benifalló, Tabernes de Valldigna, Oliva, Llauri, Enguera, Ollería etc., etc.

Este último pueblo es el único que tiene leprosería, esto es, sitio apropiado para residencia de leprosos.

También hay focos de lepra en pueblos costeros de la provincia de Málaga y Granada, y las autoridades proceden como si lo ignorasen.

Alemanes y franceses

Telegrafian de Berlín diciendo que al pasar la expedición presidencial á la altura de Hamburgo, se encontró con la escuadra alemana que manobra en el Báltico. Esta saludó á los barcos franceses.

Las gestiones de Woodford

The Daily Graphic publica un despacho de Berlín en el cual se designa que el nuevo ministro americano en España Sr. Woodford ha recibido de su gobierno la misión de infor-

La solución política

Habla *El Imparcial*:

«No ha agradado á la gente la solución dada á la crisis, y aún de los ministeriales mismos solo la menor parte está satisfecha.»

Hay en la presidencia concedida en propiedad al general Azcárraga y en la continuación del gabinete un doble fondo que aún no se puede descubrir. Todo depende de lo que en ese fondo queda sin ser visto dentro de cierto período.

Nadie estima la situación política que ha quedado, sino es como prolongación de la interinidad. La diferencia de apreciación aparece cuando se trata de juzgar lo que esa interinidad significa. Para unos es un compás de espera á fin de que entre en el gobierno con mejores condiciones el partido liberal. Para otros es el triunfo completo de las artes del duque de Tetuán, quien resueltamente aspira á la jefatura del bando conservador.

¿Cuál de esas dos opiniones es la más fundada? Esto no se puede decidir hoy por hoy. Faltan datos suficientes para ello. Lo que sí cabe afirmar es que en la solución habrá de ir envuelta la cuestión más grave que se ha planteado durante la regencia á las fuerzas vivas de la política española. Porque se ventilará el punto concreto de las causas que al presente vienen á influir en los trascendentales asuntos de gobierno.

Como interinidad para otra situación, la permanencia del ministerio que había á la muerte del señor Cánovas puede pasar. Como interinidad para llegar á un nuevo gabinete conservador, no tiene el caso explicación posible. Siempre se habrá perdido un tiempo precioso, si dentro de mes y medio ó dos meses los liberales entran en el poder; pero es dable repararlo. Mas si hubieran de seguir los conservadores ¿qué razón abona el aplazamiento de la modificación ministerial?

Un diario ministerial:

«Los periódicos liberales ante la solución de la crisis consideran interina la situación política del partido conservador en el poder, y renuevan sus apetitos ó impaciencias y aseguran que dentro de mes y medio estarán en el presupuesto.»

No hay tal interinidad. El general Azcárraga es ya Presidente en propiedad. Los Ministros lo eran ya propietarios. Para antes de la reunión de Cortes, y para facilitar las relaciones pacíficas entre los dos partidos que turnan en el poder y procurar la atracción de fuerzas que se habían distanciado de la disciplina conservadora, había modificación ministerial; pero siguiendo en pie el impulso de la política conservadora que está en desarrollo y no ha terminado ni fracasado en lo relativo á los problemas más fundamentales que son las guerras coloniales, especialmente la guerra de Cuba.»

El Tiempo:

«Nosotros creíamos poco oportuna y ocasionada á no escasas dificultades la venida inmediata al poder del partido liberal; entendíamos que llevar al país á unas nuevas elecciones generales; disolviendo unas Cortes que no han funcionado, y cuya mayoría tiene tan valiosos elementos y tan probado sentido gubernamental, era poco oportuno, y pensábamos que se había presentado ocasión, traída por sucesos tristísimos, de reforzar el Gobierno con personalidades que, por su respetabilidad y su abolengo dentro del partido gobernante, hubieran podido fortalecerlo y servir para la necesaria reorganización de las fuerzas conservadoras.»

Con lo que se hace no parece que se vaya á lograr otra cosa que concluir el verano con tranquilidad relativa, aplazando soluciones que al fin y al cabo se han de imponer.»

SALAMANCA

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.

Más sobre Mr. Woodford

Según un despacho fechado ayer en Washington, el señor Woodford, nuevo ministro de los Estados Unidos en Madrid, lleva el encargo de negociar con España un convenio para el nombramiento de una comisión encargada de arreglar todas las reclamaciones relacionadas con la rebelión de Cuba.

Comunican de París, que la policía practica activas pesquisas para averiguar el paradero de un anarquista llamado Lemee, al cual se le cree autor de la explosión de la bomba en el Boulevard Magenta, el día que Faure salió de París.

El sultán y Guillermo

El sultán de Turquía ha regalado al emperador de Alemania seis cañones alemanes artísticamente labrados, y que fueron tomados por los turcos ó alemanes en los siglos xv y xvi, ó sea cuando el poderío otomano estaba en todo su apogeo, al paso que hoy Alemania es una de las grandes potencias de Europa y en cierto modo la protectora de Turquía.

Alarma en Constantinopla

Reina grande alarma en toda la ciudad; pues según se asegura, las autoridades han recibido anónimos anunciando nuevos atentados por medio de la dinamita. Patrullas de soldados siguen recorriendo, particularmente de noche, las principales calles de la ciudad y con preferencia las que conducen al palacio de la Puerta.

Durante la permanencia de nuestra escuadra en Mahón, han ingresado en el Hospital Militar de aquella plaza 104 enfermos, habiendo sufrido la amputación de muslo y pierna dos marineros de la dotación del crucero *Alfonso XIII*.

En Sevilla en la suntuosa morada del marqués de Villapanes (Santiago, 37), estalló un violento incendio.

El fuego comenzó en la parte alta del edificio, destinada á pajar, y produjo el hundimiento del último piso. Las llamas que desde los primeros momentos tomaron formidable incremento, fueron localizadas á costa de grandes esfuerzos.

Han acudido todas las autoridades y las fuerzas de la Guardia civil. Las pérdidas son de consideración, porque los magníficos techos y pinturas que decoraban el techo principal han sufrido grandes desperfectos.

El marqués de Villapanes, á quien se ha avisado, regresará de Cádiz esta noche.

En Moscú se ha inaugurado solemnemente el Congreso Médico Internacional.

A la ceremonia han asistido 7.300 médicos de todos los países del mundo. De los españoles han sido elegidos presidentes de honor los doctores Espina y Florestán, Aguilar, Roberte y Vargas.

Salvados milagrosamente

El maquinista del tren de mercancías que iba á Badajoz en la tarde del jueves, notó cerca de la estación de la Garrovilla, que en el espacio comprendido entre los dos rails de la vía estaban tendidas algunas personas.

Trató de detener el tren, pero ya no le fué posible, y aquél pasó sobre los que estaban tendidos, que eran dos muchachos.

Uno de ellos se levantó después de pasar el tren, y echó á correr; tenía sólo algunas erosiones.

El otro resultó con varias heridas que le fueron curadas.

Debido á los incesantes esfuerzos y desvelos del señor Obispo de Palencia se ha levantado un templo, que hacia suma falta, en la estación de Venta Baños, que ha sido construido con exquisito gusto.

Adosada á él se halla una escuela para niños.

Restituciones en el confesionario

Un sacerdote de Valencia ha ingresado en la Tesorería de Hacienda 30 pesetas que le entregó un penitente arrepentido de haberse apoderado de aquella suma.

En Barcelona un padre dominico ha recibido de un comerciante francés 700 francos, para que los envíe á cierta persona de Burdeos.

En Sevilla un clérigo confesó á un moribundo y éste le encargó de restituir á un militar varias alhajas.

En un pueblo de la provincia de Zaragoza, una señora ha declarado ante su confesor que la fortuna que había venido gozando por herencia no le pertenecía y debía ir íntegra á un niño pobre, que es el legítimo dueño.

Telegrafian de París que Mr. Faure, á bordo del *Pothuau*, pasó á la vista del palacio de Kronburgo, en la costa de Dinamarca.

En aquella residencia están pasando el verano el rey Cristián, abuelo del Czar, y su familia.

Cambiáronse saludos con banderas entre el palacio y el *Pothuau*.

Ya no se tendrán por tierra más noticias del viaje del presidente de la república hasta que desde Cronstadt anuncien que se ve la escuadrilla francesa.

Han ascendido al empleo inmediato los siguientes jefes y oficiales del cuerpo de la Guardia civil:

Los tenientes coroneles D. Vicente de la Torre Gandul y D. Francisco Brotons Cassa.

Los comandantes D. Manuel Maroto Ansardo y D. Francisco Fernández Ferrer.

Los capitanes D. Manuel Valencia Reyes, D. Ignacio Sierra Riesco y D. José García Pérez.

Los primeros tenientes D. Serafin Mayans Arqués, D. José Sánchez Moreno y D. Joaquín Escasena Quilez.

Y el segundo teniente D. Rogelio Alonso Martínez.

lo cual había afirmado verbalmente el citado Coronel jefe al General Navarro.

Fiestas en Palencia

En la ciudad de Palencia se verificarán, durante los días 1 al 8 del próximo mes de Septiembre, las ferias y fiestas de San Antolín. En dichos días habrá repiques de campanas, reparto de limosnas á los pobres, iluminaciones, dianas y retretas, funciones religiosas, conciertos públicos; corridas de toros, con Reverte, Minuto y los niños sevillanos, funciones de teatro, fuegos artificiales, certámenes de bandas, ferias generales y de ganados y otros festejos.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte establecerá rebaja de precios.

De las guerras.—Partes oficiales

En el Ministerio de la Guerra han facilitado hoy los siguientes despachos de Manila:

En hospitales Manila 1.019; 161 en provincias, con Mindanao y Joló. En 26 hospitales militares y enfermerías 1.188 total 3.129 de ellos 3.693 europeos y 456 indígenas. Por petición médicos gestioné anticipo embarque tropa, humanitariamente tratáranlos tenerlos bahía tropa va socorrida hasta fin de mes; si tienen alcances se les dá letra sobre Barcelona; inútiles llevan donativos entre 90 y 100 pesos, desde ataque San Rafael se limita encuentros con tulisanes y pequeñas partidas, que nos han producido en la semana 4 muertos y 16 heridos tropa; el enemigo cabecillas Delfin Esquivel y Salamat y 87 muertos.

Manila 21.—Otra vez Aguinaldo, con todas sus fuerzas ha intentado apoderarse de San Rafael, siendo rechazado con grandes pérdidas, dos columnas le han encerrado en el monte; hemos tenido un muerto 10 heridos. El hambre le obliga á esas excursiones; procuro quitarle todo recurso.

El «Alfonso XIII»

En la Coruña ha fondeado, procedente de Santander, el trasatlántico *Alfonso XIII*.

Ha traído de aquel puerto veinticuatro soldados. Allí han embarcado veintitrés, y además el general de división D. Francisco Martínez, que va voluntariamente á campaña.

También lleva el buque un millón y setecientos cincuenta mil pesetas para las atenciones de la campaña.

Ha zarpado el *Alfonso XIII* con rumbo á Cuba.

A bofetadas

Dicen de París que en la última sesión del Consejo general de Auch se ha verificado la elección de la comisión permanente, siendo derrotados los socialistas.

A consecuencia de una discusión acalorada entre Mr. Destieux Junca y Mr. Dupouy, se produjo una escena violenta, en la cual monsieur Destieux Junca recibió dos puñetazos en la cara.

marle respecto al grado de neutralidad que observaría Europa en el caso de que los americanos atacasen á España.

El nuevo ministro ha hecho con este motivo activas gestiones cerca de los demás representantes americanos en las cortes de Europa y aun con los jefes de diversos gobiernos, pero sin resultado práctico al parecer. El marqués de Salisbury y el Sr. Hanotaux se han negado en absoluto á tratar semejante asunto con el nuevo embajador.

El embajador americano en Berlín, convencido de la inutilidad de todo género de gestiones cerca del gobierno alemán se ha limitado á aconsejar una actitud de prudente moderación respecto á España.

Estas impresiones, aun cuando negativas al parecer, constituyen un verdadero elemento de información para el nuevo representante americano, quien habrá podido apreciar por la actitud de los gobiernos lo que podría ser en el caso de un rompimiento con España.

Voladura

En el Ferrol estando preparando el pirotécnico José Millarengo, que tiene su establecimiento en el sitio conocido por la Cruz del Ponso á una legua del Ferrol, los fuegos que debían quemarse aquí con motivo de las fiestas, se le inflamó la pólvora produciendo la consiguiente detonación y quedando carbonizados el Millarengo y un hijo de éste.

Un operario que trabajaba con ellos ha resultado gravemente herido en el vientre.

El edificio en que ha ocurrido la terrible catástrofe ha quedado casi por entero destruido.

Según la prensa de Madrid para la silla episcopal de Puerto Rico, cuyo prelado pasa á Sigüenza, está indicado otro indicado individuo pertenece á una de las órdenes religiosas que prestan servicio de misioneros en Filipinas, y que actualmente ocupa cierto cargo de ellas en Madrid.

Los que regresan de Filipinas.—Telegrama oficial.

Barcelona 20.—Capitán general á Ministro Guerra:

Esta mañana, dentro de un voluminoso legajo de filiaciones y licencias absolutas entregado por el jefe expedición Filipinas del vapor *San Ignacio*, Coronel López Morquecho al Capitán de este depósito de Ultramar, encargado recoger la documentación ha aparecido un pliego dirigido al Gobernador militar de Barcelona por el jefe del depósito, transeuntes, embarque y desembarque de Manila, cuyo pliego contiene 90 le tras de cambio por valor de 17.000 duros 58 centavos, importe de los alcances de los individuos de la expedición, á los cuales se ha empezado inmediatamente á hacer la correspondiente entrega individual.

Rectifico con gusto mi noticia telegráfica de ayer, relativa á no haber traído alcances el vapor *San Ignacio*,

cuanto tenía en socorrer á su hija, fué echada de casa por su yerno, y tuvo que mendigar su sustento de puerta en puerta.

María vió su miseria, se compadeció de ella, y la dijo:—Venid á mi casa, os miraré como si fuérais mi madre.—Y la llevó á su casa, y trabajó día y noche para sustentarla; pero el exceso del trabajo la hizo enfermar y al poco tiempo murió.

Los ángeles en el mundo están mal, y se van presto,

ha dicho un poeta. Dionisia, desde aquel momento, no pudo sosegar. El recuerdo de su calumnia, y el no menos vivo de María, que la había sacrificado su vida, la perseguían por todas partes. Un día entró en una iglesia, y postrándose á los pies de un confesor, pidió consuelos á un sacerdote, confiándole su remordimiento.

—Tu culpa es muy grande—la dijo el sacerdote;—pero mayor es la misericordia divina. Vé esta noche á las doce al templo en que descansan los restos de María, y ora por el descanso de su alma. Esta es la penitencia que te impongo por tu pecado.

dicional. Y dado que me case, ¿no es mejor hacerlo con una mujer bonita que con una fea? Esa muchacha que cuida de sus flores, vale más por sí sola que todos mis caballos juntos. Es pobre, á juzgar por su traje, y si su alma se asemeja á su rostro, debe ser un ángel de bondad. Sin embargo, en estas cosas no conviene fiarse de las apariencias, sino tomar informes. Tomémoslos, pues, empezando por el interrogatorio de la persona más curiosa y más habladora que conozco en todo el barrio, y plegue á Dios que salga todo como deseo.

Tendió la mano, y sin dejar de mirar á la joven, tiró del cordón de la campanilla.

La patrona se presentó.

Era una mujer de la edad incierta que se llama *cierta edad*, bastante bien conservada, y de facciones vulgares. Vulgar era también su inteligencia, cuyo punto saliente, por decirlo así, era la superstición. Una gitana la había predicho que su hija se casaría con un inglés muy rico, y esto bastó para que mirara en lord X\*\*\* un futuro yerno, y esperara de un momento á otro pedirle la no siempre blanca mano de Caralampia, que si no fuera porque sus

ENTRADA Y SALIDA DE TRENES

EN SALAMANCA

LINEA PORTUGUESA

Tren núm. 6 mixto

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 10'44 mañana.

Tren núm. 5 mixto

Sale para Ciudad-Rodrigo á las 5'10 tarde.

LINEA DEL OESTE

Tren correo

Llega de Plasencia á las 9'40 noche. Sale para Astorga á las 10'20 id.

Tren correo

Llega de Astorga á las 3'58 mañana. Sale para Plasencia á las 4'33 id.

Tren mixto

Llega de Plasencia á las 9'28 de la mañana. Sale para Astorga á las 1'32 tarde.

# EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas a los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias frecuentes de la provincia; artículos fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc., etcétera.

Procurando con empeño EL LÁBARO el mayor desarrollo comercial e industrial de Salamanca, así como los intereses de la agricultura, fuentes de nuestra riqueza, establece una tarifa especial para los anunciantes.

Todo suscriptor a EL LÁBARO, del comercio, de la industria ó de la agricultura, tendrá derecho a dos inserciones gratuitas de un anuncio (cuarta plana, columna del periódico y seis líneas) al mes, y ocho del mismo tamaño por dos pesetas, pagando la Administración del periódico el timbre de diez céntimos.

EL LÁBARO responderá a la benévola acogida que el público le dispensa, no omitiendo gastos ni sacrificios.

## PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

|   |               |
|---|---------------|
| Salamanca: un trimestre. . . . .              | 3'50 pesetas. |
| "          "          "          "          " | "          "  |
| "          "          "          "          " | "          "  |
| Fuera de Salamanca: un trimestre. . . . .     | 4 id.         |
| "          "          "          "          " | "          "  |
| "          "          "          "          " | "          "  |
| "          "          "          "          " | 16 id.        |

PUNTOS DE SUBSCRIPCIÓN: Redacción y Administración, Meléndez, 7, duplicado, 2.º—Librería de D. Manuel Hernández, Rua 4.—Imprenta de Calatrava.

Teléfono 154

## OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA

EN LA IMPRENTA DE CALATRAVA

|  | Pesetas | Cóts. |
|--|---------|-------|
| Vida de San Juan de Sahagún, por el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca. . . . .                | 3       | >     |
| Maria, Madre del Buen Consejo, por el mismo. . . . .                                       | 2       | >     |
| La Adoración al Sacramento, por el mismo. . . . .  | 1       | 50    |
| Obras latinas de Fr. Luis de Leon: siete tomos de más de 500 páginas en 4.º mayor. . . . . | 42      | >     |
| Obras del Beato Alonso de Orozco.—Vergel de Oración, Monte de Contemplación. . . . .       | 3       | >     |
| Memorial de Amor Santo. . . . .  | 3       | >     |

## ANUNCIO

El Excmo. Ayuntamiento que tengo el honor de presidir interinamente en sesión extraordinaria del día 13 de los corrientes, acordó, que se anuncie por término de diez días un concurso entre los propietarios de predios urbanos de la capital, para la adquisición en venta ó renta de un edificio capaz para instalar en él las dependencias judiciales, Casa de Socorro, Fiel contraste y archivo de protocolos, bajo las bases siguientes:

1.ª En caso de venta el propietario fijará el precio, plazos de pago é intereses del capital no satisfecho.

2.ª En caso de renta, precio de alquiler, forma de pago, si está dispuesto a realizar por su cuenta las obras necesarias, si ha de realizarlas el Municipio y si las efectuadas que-

dan en beneficio de la finca ó ésta ha de reponerse a su primitivo estado al terminar el contrato.

3.ª Que el arrendamiento sea por un periodo de cinco años, pasado el cual podrá seguir por la tácita ó revocarse a voluntad de la Corporación contratante.

4.ª Que tanto para la oferta en venta como en renta se acompañen planos de la finca.

5.ª Que en uno y otro caso pueda ser ocupada a los quince días de la aceptación del contrato.

Lo que en cumplimiento del precitado acuerdo de S. E. se hace saber al público, a fin de que puedan presentar proposiciones en la Secretaría municipal, cuantos propietarios lo deseen, en el plazo de cuarenta y cinco días, a contar desde esta fecha.

Salamanca 14 de Agosto de 1897.—El Alcalde interino, A. Mozas.

## ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURÁN PLAZA DE COLÓN, NÚM. 1.º SALAMANCA

Escuela de Párvulos y Elemental Id. Superior.

Estudios completos de 2.ª enseñanza

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

## GRAN FÁBRICA

DE GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

Más de cien Certificados de laboradores de esta y otras provincias, atestiguan de su buen resultado.

Catálogos y análisis gratis y cuantas instrucciones se deseen.

Contratos especiales para laboradores que se constituyan en responsabilidad mútua como en los Pósitos.

## MIRAT É HIJO

SALAMANCA

## INTERESANTE

Don Jacinto González Fustel, Licenciado en Filosofía y Letras y profesor que ha sido del Colegio de Santo Tomás de Aquino de Zamora por espacio de algunos años, pone en conocimiento de los padres de familia que estimen en lo que vale la buena educación y enseñanza de sus hijos, que ha tomado en traspaso el antiguo y acreditado Colegio de 2.ª enseñanza de Béjar, habiendo introducido importantísimas reformas en todo cuanto concierne a enseñanza, alimentación y aseo de los alumnos, no habiendo sufrido la más pequeña alteración los honorarios, los cuales hacen competencia a los establecidos por otros centros docentes.

Resultados del curso de 1896 a 97: de 79 exámenes habidos en el mismo local, 27 sobresalientes, 13 notables, 21 buenos, 17 aprobados y un sólo suspenso.

Este Establecimiento cuenta con un magnífico Colegio de 1.ª enseñanza. Para más detalles, pedir reglamentos al Director.

## LA MARÍTIMA SANTURCA

Baños de agua de mar en casa, con sales y algas procedentes del Cantábrico. Estas sales contienen los principios activos del agua de donde fueron extraídas, especialmente los yoduros alcalinos, a los que deben su acción terapéutica las aguas de mar.

Se expenden en paquetes de un kilo al precio de tres reales uno. Cada paquete lleva en su interior las sales y algas para un baño ordinario.

Unico depósito en esta provincia, DROGUERIA de DON IGNACIO SANTIAGO FUENTES, Corriño, 22, Salamanca. 15

## SE DESEA COMPRAR

una casa en buen sitio, con planta baja y corral.

Para más detalles D. Luis Peñalosa, Toro, 52 principal.

## OBRA NUEVA

### LA RELIGIOSA EN SOLEDAD

Ejercicios espirituales tomados de los que para religiosos escribió el Muy R. P. M. Nicolás Chiesa, Agustino, por

EL P. ANGEL RODRÍGUEZ, de la misma orden

Rector del Colegio de Agustinos de Guernica.—Con las licencias necesarias.

Pídase esta obra a cualquiera de los puntos siguientes: Administración de La Ciudad de Dios, Real Monasterio de Agustinos del Escorial, y en todas las casas y conventos de Padres Agustinos.—Hernández y del Amo: Paz, 6, Madrid.—Rico: Pontejos, 8, Madrid, y en todas las librerías católicas.

A los libreros y comunidades que pidan más de cinco ejemplares, se harán rebajas importantes, según la importancia de los pedidos.

Precio del ejemplar: CUATRO pesetas en rústica y CINCO en tela.

## FUENTE DEL ESTÓMAGO

Por lo que pueda interesar a los enfermos que buscan su salud en la tan acreditada como prodigiosa FUENTE DEL ESTÓMAGO de Calzadilla de Campo, se hace saber que es propiedad independiente del establecimiento balneario del mismo punto, del cual dista unos 300 metros, con régimen, administración y edificio propios y exclusivos para la misma.

## BENITEZ

SASTRE PARA SRES. ECLESIÁSTICOS Y SASTRE PAISANOS.

Casa fundada en 1840.—CATÁLOGOS GRATIS

## LA CIENTIFICOMANÍA

POR

J. Dominguez Berrueta

La *Civiltà Cattolica* ha visto en esta obra un «digno paralelo» a los escritos de Brunetiere contra la falsa ciencia.

Un volumen de 204 páginas, 2'50 pesetas en las principales librerías de España.

Del mismo autor

LA ELECTROLISIS

UNA peseta

IDEA DE UNA GENERALIZACION DE LA CANTIDAD IMAGINARIA

UNA peseta

Los pedidos pueden hacerse a la Administración de EL LÁBARO.

“LA ARGENTINA,” SASTRERÍA DE JUAN PÉREZ

Dr. Riesco 11, antes Toro

Gran surtido en géneros para la presente estación; confección a la medida de trajes talares y toda clase de prendas.

Se remite catálogo ilustrado a quien lo desee.

g-46

EL LÁBARO.—Dos ediciones cuando los asuntos lo requieran.

**Tren mixto**  
Llega de Astorga a las 4'30 mañana.  
Sale para Plasencia a las 5'07 id.

**LÍNEA DE AVILA**  
**Tren núm. 8 mixto**  
Llega de Peñaranda a las 9'38 mañana.  
Sale para Peñaranda a las 6 tarde.

**Líneas combinadas de Medina y Frontera portuguesa**  
**Tren núm. 2 correo**  
Llega de Portugal a las 9'53 noche.  
Sale para Medina a las 10'8 id.

**Tren núm. 1.º correo**  
Llega de Medina a las 4'49 mañana.  
Sale para Portugal a las 5'5 id.

**Tren núm. 12 sud-expreso**  
**Miércoles y sábados**  
Llega de Portugal a las 8'50 mañana.  
Sale para Medina y París a las 8'58 idem.

**Tren núm. 11 sud-expreso**  
**Jueves y domingos**  
Llega de París y Medina a las 8'39 noche.  
Sale para Portugal a las 8'45 id.

**LÍNEA DE MEDINA**  
**Tren núm. 3 mixto**  
Llega de Medina a las 8'19 mañana.  
**Tren núm. 4 mixto**  
Sale para Medina a las 4'55 tarde.

— 6 —

ojos eran pequeños como lentejas, su nariz gruesa y colorada como una remolacha, su color de pan de munición, y su cuerpo algo torcido, rivalizaría en belleza con la mismísima Elena.

—Señora Dionisia,—dijo lord X\*\*\*,—¿quién es esa joven que está regando los tiestos allí enfrente?

Dionisia se acercó al balcón, y admirándose de la pregunta, contestó:

—Es María, la costurera, una pobre muchacha huérfana, que no tiene más propiedades que sus agujas.

—Yo soy rico para los dos,—murmuró lord X\*\*\*.

Dionisia le miró aterrada. Su castillo de naipes se derrumbaba.

—Y decid,—prosiguió lord X\*\*\*,—¿es honrada?

La más ligera mancha no empañaba la reputación de María: paloma virginal digna de anidar entre las palomas del paraíso; pero Dionisia no pensaba sino en su hija y en la predicción de la gitana. así es que contestó con tono incisivo.

—En cuanto a eso...

— 7 —

—¿Qué?—preguntó el inglés.

Decid si sabéis algo, creed que me importa saberlo.

—Nada, yo no debo murmurar de nadie.

—Pero si decir verdad cuando se os pregunta.

—Disimuladme, señor, no diré nada, otros os informarán.

—Sois una buena mujer,—dijo el inglés después de una pausa;—id con Dios. Lo dicho me basta. Me ahorcaré soltero.

Y se separó de la ventana.

Un momento después cerró la suya María, muy ajena de creer que acababa de jugarse su porvenir, y que merced a una trampa de su vecina, le había perdido.

II

Lord X\*\*\* continuó su viaje al día siguiente; Caralampia, la hija de Dionisia, se casó, no con un inglés rico, sino con un pobre molinero que tenía la costumbre inglesa de emborracharse diariamente, y que cada vez que se emborrachaba sacudía una paliza a su mujer; y Dionisia, después de haber gastado

